

Santiago, 27 de marzo de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL
Citación junta ordinaria de accionistas
Toesca S.A. Administradora General de Fondos

Señor Presidente:

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.046, cumplo con informar que el directorio de Toesca S.A. Administradora General de Fondos, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó citar a una junta ordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 2019, a las 9:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Magdalena 140, piso 22, Las Condes, Santiago, a fin de someter a su consideración las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, el balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018;
2. Pronunciarse sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 2018;
3. Acordar la política de distribución de utilidades para el ejercicio 2019;
4. Designar a los auditores externos para el examen del ejercicio 2019;
5. Conocer de las operaciones con partes relacionadas a las que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046;
6. Remuneración anual de los directores e información de gastos en el ejercicio 2018;
7. Designación de un periódico del domicilio social para efectuar las publicaciones legales;
8. Conocer cualquier otra materia de interés social que sea de competencia de la junta ordinaria de accionistas.

El directorio acordó dejar constancia de que tienen derecho a participar en la junta los accionistas inscritos en el registro de accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de la junta. Asimismo, acordó omitir las citaciones que ordena la ley por encontrarse de antemano asegurada la participación de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Carlos Saieh Larronde
Gerente General

Toesca S.A. Administradora General de Fondos

Copia: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile